



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPARTICION DE CURSOS DE FORMACION 2018/2019 PARFA LA SOCIEDAD REGIONAL CANTABRA DE PROMOCION TURÍSTICA

ACTA Nº 1

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE "A)" DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPARTICION DE CURSOS DE FORMACION 2018/2019 PARFA LA SOCIEDAD REGIONAL CANTABRA DE PROMOCION TURÍSTICA

Siendo las 12.50 h del día **7 de Noviembre de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- PRESIDENTE:** D. **Javier Carrión Malo**, Director General de Cantur SA
- VOCALES:** D^a. **Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur SA
- D. **Víctor Gómez Cobo**, Técnico del departamento RRHH de Cantur SA
- D^a **Laura Gutiérrez Bustamante**, Directora Jurídica Cantur SA, por sustitución de D^a Carolina Arnejo Portilla.
- D. **Santiago Gutiérrez Gomez**, Director Económico-Financiero de Cantur SA
- SECRETARIO:** D. **Manuel García-Oliva Mascaros**, Secretario del Consejo de Admón. de Cantur SA (con voz pero sin voto)

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) conforme al PCAP del Procedimiento

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión, informando sobre las empresas que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado I.Q, (pág.21) han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público son las reseñadas en el cuadro siguiente:



Empresas	Fecha presentación	Nº registro
ENCLAVE FORMACION SLU	24.10.2018	2590/18
CARLOS GLEZ VALLE (UNILANG IDIOMAS)	30.10.2018	2643/18
ACMARK CENTRO FORMACION SL	30.10.2018	2644/18
GALILEO & CO LEARNING SL	30.10.2018	2650/18
VISION Y VALOR CONSULTING	30.10.2018	2662/18

A continuación, el Presidente informa que la empresa licitadora VISION Y VALOR CONSULTING remitió un correo electrónico en fecha 30 de octubre 18, informando que había enviado por correo la propuesta para licitar en el concurso, correo que es registrado con fecha 30.10.2018 y número entrada 2662/18. Posteriormente, se recibe del servicio de correos la documentación con la propuesta de la licitadora, junto con el certificado de imposición del envío en la oficina de correos de Soto del Real (Madrid), con fecha y hora de envío 30.10.2018 14:31 h, documentación que queda unida al expediente.

A la vista de lo cual, la Mesa acuerda por unanimidad de sus miembros, la exclusión de la licitadora VISION Y VALOR CONSULTING por haber presentado la oferta fuera del plazo establecido en el Anuncio de licitación publicado, al cual se remite la Mesa que expresamente indica en su apartado 7.b) : *Presentación de ofertas: Fecha y hora límite: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en la Plataforma de Contratación del Estado y en el Perfil del Contratante, En caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil*". Siendo la fecha límite el día 30 de octubre a las 14:00 H., y constando que el envío se realizó en la oficina de Correos de Soto del Real (Madrid) a las 14:31 h del día 30 de octubre, la presentación de la oferta se encuentra fuera del plazo, por lo que concurre causa de exclusión. Lo que se comunicará a la licitadora excluida, informándola de los recursos que proceden.

A continuación el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) (pág. 32) según modelo que figura como anexo VI del pliego a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora ENCLAVE FORMACION SLU contiene toda la documentación exigida debidamente cumplimentada
- ✓ El sobre A) de la licitadora CARLOS GLEZ VALLE (UNILANG IDIOMAS), contiene toda la documentación exigida, debidamente cumplimentada
- ✓ El sobre A) de la licitadora ACPMARK CENTRO FORMACION SL contiene toda la documentación exigida, debidamente cumplimentada
- ✓ El Sobre A) de la licitadora GALILEO & CO LEARNING SL contiene toda la documentación exigida, debidamente cumplimentada.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a las licitadoras. ECNCLAVE FORMACION SLU, CARLOS GLEZ VALLE (UNILAGN IDIOMAS), ACPMARK CENTRO FORMACION SL y GALILEO & CO LEARNING SL
2. Excluir del procedimiento a la licitadora VISION Y VALOR CONSULTING SL



Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda convocar nueva reunión, en acto público, para la notificación del resultado sobre admisión y exclusión de licitadores, con expresión de aquellas que hubieren resultado excluidas y la causa de su exclusión y, a continuación, apertura del sobre “B” de aquellos admitidos, debiendo darse publicidad en el perfil del Contratante e invitando a los licitadores a participar en el acto. La reunión de la Mesa de Contratación, tendrá lugar en la c/ Albert Einstein, 4-1ª planta, Parque Científico y Tecnológico de Santander.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13.15 h del día de la fecha, y se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

Javier Carrión M.

SECRETARIO

Manuel García-Oliva M.

VOCAL

Víctor Gómez Cobo

VOCAL

Irene Ruiz O.

VOCAL

Laura Gutierrez B.

VOCAL

Santiago Gutierrez G.